

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA ACREQUIMEDIC S.A.

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de abril del año 2019, siendo las 19h00, se reúnen en las oficinas de la empresa ubicadas en la calle Gaspar de Villarroel SN y 6 de Diciembre, las señoras Adriana Cecilia Rodríguez Paredes propietario de 680 participaciones suscritas y pagadas el 100%; y la señora Karla Martina Andrade Rodríguez propietario de 120 participaciones suscritas y pagadas el 100%. Estas participaciones suman un total de US 800 del capital suscrito y pagado, de acuerdo al siguiente detalle:

Adriana Cecilia Rodríguez Paredes	680	US. 680,00	US. 680,00
Karla Martina Andrade Rodríguez	120	US. 120,00	US. 120,00
Total:	800	US. 800,00	US. 800,00

Todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 100% del capital total suscrito.

De conformidad con los estatutos de la Compañía, actúa como Presidenta de la Junta la señora Karla Martina Andrade Rodríguez, y como secretaria de la Junta la señora Adriana Cecilia Rodríguez Paredes.

En razón de hallarse presente todos los Socios y por tanto, la totalidad del capital suscrito y pagado, la Presidenta propone constituir Junta General Universal para tratar los siguientes puntos como orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del año 2018 de la Acr Equimedica Equipos Médicos, Repuestos y Servicio técnico ACREQUIMEDIC S.A.
2. Aprobación del Informe del Gerente General del año 2018 de la Acr Equimedica Equipos Médicos, Repuestos y Servicio técnico ACREQUIMEDIC S.A.
3. Resolver sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico 2018.

La Presidenta de la Junta dispone que se pase a tratar los puntos del orden del día. Toma la palabra la señora Adriana Cecilia Rodríguez Paredes Gerente General y Socio de la Compañía y presenta los estados financieros correspondientes al ejercicio económico terminados al 31 de diciembre del 2018; posteriormente lee el informe del Gerente General, en el cual manifiesta los resultados alcanzados.

Luego de una breve deliberación, se resuelve aprobar de forma unánime los estados financieros de la Acr Equimedica Equipos Médicos, Repuestos y Servicio técnico ACREQUIMEDIC S.A. De la misma manera se resuelve de forma unánime aprobar el informe del Gerente General y aceptar sus recomendaciones.

Siendo las 19H45, y habiendo concluido con los puntos del orden del día, la Presidenta de la Junta concede un receso de 15 minutos para la redacción del Acta de esta Junta.

A las 20h10, se reinstala y se procede a leer el Acta de esta Junta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia firman al cierre de la junta.



Karla Martina Andrade Rodríguez
PRESIDENTA-SOCIA



Adriana Cecilia Rodríguez Paredes
SECRETARIA-SOCIA